

Pide a SEMARNAT informe sobre Reserva de la Biosfera Mar de Cortés y Pacífico y Dos Mares



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La XVI Legislatura informó mediante un comunicado de prensa que, solicitó a la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**, María Luisa Albores González, para que emita un informe a esta soberanía popular, respecto al establecimiento de un área natural protegida, a lo largo de los litorales de la península de Baja California Sur, conjuntamente por el Golfo de California y por el Océano Pacífico, denominada ***Reserva de la Biosfera Mar de Cortés y Pacífico, Dos Mares.***

Así mismo, exhortó al Gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, para que se pronuncie públicamente respecto al eventual o inminente establecimiento de esta área y requirió a la

delegación estatal, dé cuenta sobre la existencia de una solicitud de establecimiento del área natural citada, así como de los estudios justificativos, en términos de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente que sustenten su declaratoria.

Lo anterior, a iniciativa de la diputada María Guadalupe Moreno Higuera, quien subió a tribuna a respaldar a los pescadores locales, punto de acuerdo que logró el consenso del pleno.

Esta situación, ha alertado a pescadores ribereños, de diversas comunidades sudcalifornianas, de vocación productiva pesquera y de turismo sustentable, que integrantes de múltiples cooperativas de producción pesquera y acuacultores, se han organizado al interior de sus Mesas Directivas y de sus Asambleas Generales, a efecto de manifestar su preocupación, alarma, riesgo y disposición para participar activamente en la defensa de sus áreas de trabajo, -el mar sudcaliforniano- lo hacen conscientes, mejor que nadie, de la importancia de la sustentabilidad y su aprovechamiento, así como de la conservación de las especies que componen su labor productiva, concluyó el comunicado de prensa.